

Ciudadanía	4.2. Solicitud para la utilización de espacios municipales (Sala de Usos Múltiples, Sala de Reuniones Frontón, Centro Social del Antiguo Matadero de Aranguren, Centro Social de San Pedro y Zalla Zine-Antzokia)
Cuestión	Respuesta
Qué es Para qué	Solicitud para el uso de los bienes inmuebles municipales posee para reuniones y actividades grupales.
Quién lo puede solicitar	Cualquier Asociación así como cualquier persona física o su Representante legal.
Documentación a aportar	<ul style="list-style-type: none"> - Modelo según Solicitud general debidamente cumplimentado . - En caso de representación legal escrito de acreditación y representación legal
Dónde se solicita	<p>Presencialmente:</p> <p>En el Ayuntamiento (C/ Kosme Bibanko, 2 48860 – Zalla) en horario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De Lunes a Viernes de 7:30 a 15:00 <p>Arangure: (C/ La Inmaculada, 11 – Aranguren) en horario:</p> <ul style="list-style-type: none"> • De Lunes a Viernes de 17:00 a 20:00. <p>Por correo postal: En las oficinas de correos mediante correo certificado abierto.</p> <p>Telemáticamente: www.zalla.org</p> <p>Email: sac@zalla.org</p> <p>Para mas información llamar al 010 (Si se encuentra en el municipio) o al 946390001 (desde fuera de municipio)</p>
Cuánto cuesta	<p>ORDENANZA REGULADORA DE LOS PRECIOS PUBLICOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS O LA REALIZACION DE ACTIVIDADES MUNICIPALES MUNICIPALES Epígrafe 2.- Uso y funcionamiento de las instalaciones municipales de carácter cultural.</p> <p>ZALLA ZINE-ANTZOKIA Régimen de Cesión: <input type="checkbox"/> 0,00 € (si la cesión se hace fuera de los horarios de funcionamiento del local se abonarán las horas del técnico y/o taquilla) Régimen de Alquiler:</p>

	<p> <input type="checkbox"/> De martes mañana hasta el viernes mediodía: <input type="checkbox"/> > 4 h.: 304,50 € <input type="checkbox"/> 4-8 h.: 558,25 € <input type="checkbox"/> De viernes mediodía hasta el lunes noche: <input type="checkbox"/> > 4 h.: 609,00 € <input type="checkbox"/> 4-8 h.: 1.015,00 € A los precios anteriores se les aplicara el 21% de IVA OTROS ESPACIOS MUNICIPALES Régimen de Cesión: <input type="checkbox"/> 0,00 € Régimen de Alquiler: <input type="checkbox"/> De 0 a 2 horas: 101,50 euros. <input type="checkbox"/> De 2 a 5 horas: 152,25 euros. A los precios anteriores se les aplicara el 21% de IVA </p>
Plazo del procedimiento	<p>Plazo Estimado: 2 días. (7 días en casos de régimen de alquiler).</p> <p>Plazo legal: 1 mes.</p> <p>Silencio administrativo: negativo.</p>
Normativa aplicable	<p>Ordenanzas específicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ordenanza Reguladora del Uso y Funcionamiento de las instalaciones municipales de carácter cultural (BOB num.53 , 17 de marzo del 2005) (modificación y publicación BOB 74 de 18 abril (modificación y publicación BOB 74 de 18 abril • Ordenanza que regula el uso del Gazte Zentroa Abian y los locales municipales del Frontón Mimetiz (BOB num. 186 ,26 septiembre del 2012) • Ordenanza Municipal reguladora del uso y funcionamiento del Zalla zine-antzokia (bob num 186-26 de septiembre del 2012)
Procedimiento a seguir después de la solicitud	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Recoger solicitud, verificarla y registrarla. 2.- Entregar copia correspondiente. 3.- Remitir al Área de ciudadanía.
Resumen de trámites posteriores	<p>Régimen de cesión:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Resolución por parte del Técnico del Área según disponibilidad del local y notificación a la persona/entidad solicitante. <p>Régimen de Alquiler:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- Resolución por parte del Técnico del Área según disponibilidad del local. 2.- Preparación Decreto de Alcaldía.

	3.- Notificar a la persona/entidad solicitante y liquidación.
Documentos auxiliares	- Modelo de Solicitud general debidamente cumplimentado.
Quién lo aprueba	----
Departamento Municipal Responsable de la tramitación	Ciudadanía.
Información válida hasta	Modificación de normativa.
Observaciones	Las solicitudes deberán de presentarse con 3 días de antelación a la celebración de la actividad salvo las de carácter lucrativo que deberá ser de al menos 10 días; 15 en el caso del Zalla Zine-Antzokia.